

Junta general ordinaria del 29 Enero de 1881.

Presidencia del Dr. Magrana.

S. S.  
Magrana.  
Pérez Vidal.  
Arévalo.  
Pérez.  
Ledesma.  
Guillén.  
Romero.  
Utrilla.  
Gruen.  
Alonso.  
Mas.  
Rodríguez.  
Morales.  
Canit.  
Madr.  
Cubells.  
Ortizón.  
Pérez Carreira.  
Olmos.

Con asistencia de los Sres. anotados al margen, abrióse la sesión a las seis y cuarto de la tarde y leído el acta de la anterior fue aprobado.

Entrando en el despacho ordinario fue votado y admitido socio residente D. José Aguilera Blane, Doctor en Medicina y Cirujía. Fueron propuestos socios residentes, D. Pascual Garín Sabado y D. Rafael Latorre Gonzales, ambos Doctores en Medicina y Cirujía. Paso a residente el agregado D. Vicente Navarro Gil.

Diose de baja a su instancia D. Domingo Capriles.

El Dr. Ledesma entró en asistencia a la sesión anterior por una ocupación urgente.

Diose lectura a una comunicacion de la Capitanía General, dando las gracias por haberse participado la toma de posesion de la nueva Junta Directiva de la Corporacion.

El Sr. D. Elias Martiny, acompañando un ejemplar de su obra Anatomía de los humores. Acordó dar las gracias, lo mismo que al Sr. Canit por la remision de dos ejemplares del discurso biográfico en honor del P. Pape.

La presidencia dio cuenta de haberse practicado algunas gestiones para terminar ciertas cuestiones pendientes entre los socios.

El Dr. Pérez Vidal manifestó haber acompañado juntamente con otros socios, el cadáver de D. Bernardino Cubells. Acordó dar el pésame a la familia y ver con sentimiento su fallecimiento.

Entrando en la Orden del día y continuando su prolocucion el Sr. Arévalo, estudió las indicaciones causal y morbosa y los medios de Aliviar, insistiendo en la preponderancia del regimen alimenticio y aconsejando el bromuro de potasio, cloruro de sodio, los alcalinos y amargos para la segunda indicacion.

Después de concluir el Sr. Arévalo se le concedió la palabra al Sr. Canit manifestando que la cirugía, si bien forma parte de la terapéutica como arte, crece en importancia que se le da; que siendo ciegos la medicina, tambien lo es la cirugía, pues una y otra se unen de la misma savia para comprobar este aserto hizo una excursion a la historia, afirmando que hoy necesita el cirujano mas conocimientos cien-

lijos que antes, pues utiliza los de las demás ciencias.

Dijo que en el siglo pasado se preparaban los materiales para constituir el periodo micrográfico sin estudiar la marcha morbosa como se está haciendo ahora, por lo que se conocen mejor las enfermedades quirúrgicas, citando como ejemplo las fracturas, especialmente las del tercio inferior del brazo y las de la base del cráneo y las hernias.

Además de esto ha aportado conocimientos el estudio experimental quirúrgico, deduciéndose consecuencias de importancia, por esta clase de estudios se ha llegado a conocer con exactitud la anemia rápida y algunos tanto las hémias del corazón.

Al fin se debe condenarse toda operación que no reúna estas cuatro condiciones: necesaria, practicable, tolerable y ventajosa.

Dedujo que la cirugía recibe conocimientos de todas las fuentes que la pueden ser favorable para contribuir al buen arte.

Trató de la oftalmología, dermatología, histología, anestesia y hemostasia quirúrgicas, deduciéndose los adelantos verificadas y lo que ha ganado la cirugía.

Termino asegurando que la cirugía hace hoy lo que debe; que no comprende la denominación de cirugía conservadora y operatoria, admitiendo en cambio el oportunismo racional (ocasion praecepta) y que el carácter de la cirugía contemporánea es simplificar los medios y acometer las grandes operaciones cuando hay causa que las justifique.

El Sr. Mas pidió se le renovara el uso de la palabra para otra sesión. Pasadas las horas reglamentarias, levantó la sesión a las ocho de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 19 Enero de 1884.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Felipe  

